

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Resolución de 8 de febrero de 2026, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se aprueba la lista definitiva de personas seleccionadas con puntuación revisada para los puestos ofertados en la convocatoria externa definitiva de tres puestos de Teleasistente en la Jefatura del Servicio Andaluz de Teleasistencia en Sevilla.

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4, de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fecha 21 de mayo de 2025, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión externa definitiva de tres puestos de Teleasistente en la Jefatura del Servicio Andaluz de Teleasistencia en Sevilla (CE2519TESE), y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la base novena de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

R E S U E L V E

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas seleccionadas con puntuación revisada para los puestos ofertados, tras la comprobación de la acreditación de los méritos aportados.

Segundo. Ordenar la publicación de la referida lista definitiva (Anexo I).

Tercero. Aprobar y publicar, como Anexo II a la presente resolución, la lista con el orden de prelación de las personas candidatas, en el supuesto de que alguna de las personas seleccionadas para ocupar los puestos ofertados en la presente convocatoria renunciará a los mismos, todo ello conforme a lo estipulado en la base sexta, apartado 4 de la convocatoria.

Cuarto. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de febrero de 2026.- El Director Gerente, P.S. (Orden de 31.7.2025), el Viceconsejero, José Repiso Torres.

00333099

ANEXO I

Lista definitiva de personas seleccionadas para los puestos ofertados con puntuación revisada

ORDEN	DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***9025**	VIZCAINO CASTRILLO PATRICIA	35,883	31,385	2,500	69,768
2	***5043**	ROMERO ANDIVIA CRISTINA ESPERANZA	60,000	3,180	2,000	65,180
3	***4661**	GARCÍA FITZ MARÍA DE LAS MERCEDES	35,693	28,530	0,000	64,223

ANEXO II

Lista con el orden de prelación de personas candidatas, en el supuesto de que alguna de las personas seleccionadas para ocupar alguno de los puestos ofertados en la presente convocatoria renunciará al mismo

ORDEN	DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***3520**	RODRÍGUEZ CUADRADO MARÍA DE LA CONCEPCIÓN	60,000	0,675	0,000	60,675
2	***2865**	CASAS CONSUEGRA MARÍA DE LOS ÁNGELES	21,680	35,000	2,000	58,680
3	***8465**	GARCÍA SÁNCHEZ MARÍA DE LA O	20,275	35,000	2,500	57,775
4	***4370**	MARTÍNEZ PIÑERO SONIA	54,190	0,000	2,500	56,690
5	***6500**	GÓMEZ TAMARIT MARÍA ROSARIO	17,762	35,000	2,500	55,262

00333099